



## Gobernación de Cordillera

0511 24 23 51  
gobiernodepcordillera@gmail.com  
www.gobernacioncordillera.gov.py



### LEY N°5282/14 LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACION PUBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

**ART.8- INCISO P)** Descripción de los procedimientos previstos para que las personas interesadas puedan acceder a los documentos que obren en su poder, incluyendo el lugar en donde están archivados y el nombre del funcionario responsable; y,

En la gobernación de Cordillera toda persona interesada en acceder a algún documento puede acercarse en forma presencial en la ciudad de Caacupé departamento de Cordillera, en mesa de entrada de 07:00 hs hasta las 15:00hs a realizar en forma escrita o verbal cualquier pedido de informe o documentación de su interés y/o en cualquiera de las secretarías departamentales de la Gobernación.

#### **Q) Mecanismos de participación ciudadana.**

Los ciudadanos pueden también escribir en el correo institucional [gobiernodepcordillera@gmail.com](mailto:gobiernodepcordillera@gmail.com) , como también realizar a través de las paginas oficiales en las redes sociales Facebook e Instagram Gobernación de Cordillera; en la página web [Gobernación de Cordillera – Cordillera Para Vos](http://Gobernación de Cordillera – Cordillera Para Vos) .